



Año 5, Número 13, 16 de julio de 2012

El Salvador: Ambientalistas piden no ratificar el Acuerdo con Europa

La Alianza Ambiental El Salvador entregó el 4 de julio mañana en la Asamblea Legislativa una pieza de correspondencia en la que pide a la Asamblea Legislativa la no ratificación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Fue el pasado 29 de junio en Honduras que los países centroamericanos y la Unión Europea firmaron el Acuerdo de Asociación. La Alianza considera que el Acuerdo se convertiría en otro Tratado de Libre Comercio propio del modelo neoliberal subordinado a las reglas y dogmas del mercado. "Este Acuerdo favorecerá los intereses de las grandes empresas transnacionales europeas; legalizando sus privilegios en los países centroamericanos y subordinando el diálogo político y la cooperación en función del mercado", cita el comunicado de la Alianza.

La pieza fue recibida por Lourdes Palacios de la Comisión Medio Ambiente y Cambio Climático de la Asamblea Legislativa y diputada del FMLN, quien aseguró no estar de acuerdo con el Acuerdo de Asociación, porque amenaza al medio ambiente salvadoreño y por ser los mismos principios que tiene el TLC, al cual tampoco apoyaron. "La medula del Acuerdo de Asociación es libre comercio, tan es así que de las 1.250 solo cerca de 50 están dedicadas al dialogo político y de cooperación y las restantes al libre comercio, con esto El Salvador pierde soberanía, se expone a que empresas europeas nos puedan enjuiciar ante instancias internacionales como lo han hecho empresas como Pacific Rim porque se les da la potestad si ellas creen que sus intereses son afectados", destacó Ángel Ibarra de la Alianza Estratégica.

Palacios dijo que no apoyarán la ratificación porque solo beneficia a la gran empresa salvadoreña y a las transnacionales, excluyendo a la población de las ganancias pero sí otorgándoles más daños y pobreza. Rodolfo Calles, también de la Alianza, dijo que el Acuerdo de Asociación se convertirá en "una presión quizás con mucha más fuerza, porque habrá transnacionales que tienen mucho más capital y respaldo que lo que ahora tiene la Pacific Rim, por ejemplo". Asimismo señaló que si se lleva el Acuerdo de Asociación enfocándolo en el tema de los recursos naturales las transnacionales europeas vendrían con el fin de explotarlos y si la resistencia se aferra "y lo impide sucederá lo mismo que con las empresas mineras, más demandas millonarias"

Una de las amenazas es la construcción de proyectos turísticos, puesto que las empresas europeas enfocan su desarrollo en la construcción de un complejo turístico en una playa y afecta en gran medida las fuentes de agua donde las comunidades se abastecen. Edwin Trejo del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), aseguró que de darse el caso de la creación de complejos turísticos entra la pregunta ¿Quién tiene más derecho sobre el agua? Si los empresarios o los habitantes de la zona. Además será necesario establecer a favor de quien estará el Estado si a favor de las transnacionales que querrán hacer prevalecer el derecho de inversión; o de los pobladores, quienes tienen el derecho humano al agua. Otra de las amenazas al agua las representan las hidroeléctricas, esto genera mayor estrés hídrico, generan desplazamientos de las comunidades y cambia el curso natural de los ríos; hay implicaciones como pérdida de vida acuática, de biodiversidad, de pequeños sistemas territoriales. También las transnacionales mineras son una amenaza para el derecho humano al agua, por el alto grado de contaminación que provocan en el agua y en el ambiente en general. Trejo asegura que esa amenaza se une a los problemas financieros que puede provocar un trato con las empresas

mineras. Trejo se refiere a las pérdidas económicas que provocaron las demandas que ha recibido el Estado por incumplimiento. Actualmente, el Estado salvadoreño mantiene un litigio con la compañía minera canadiense Pacific Rim, la cual lo demandó ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por 100 millones de dólares, por impedirle continuar con la última etapa de su inversión en la mina El Dorado, localizada en Cabañas. La base de la demanda de la minera, que fuera admitida por CIADI en 2010, es que el Gobierno salvadoreño ha violado no solo las disposiciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, sino también la Ley de Inversiones de El Salvador, al negarles los permisos para extraer oro y plata en El Dorado, pese a que sí se le concedieron permisos de exploración.

"Hay otra amenaza al derecho humano al agua y ésta podrían entrar por la figura de los Asocios Públicos Privados, esa podría ser la modalidad a la que hoy le podrían estar apostando", señaló Trejo en esa ocasión. El representante del CDC, aseguró que el tema del agua debería de ser un tema de seguridad nacional, puesto que actualmente se vive un estrés hídrico "no por falta de agua, porque hay mucha, sino por el alto grado de contaminación que tiene" y que debe ser tomado como un tema de sobrevivencia, en el que se siga sensibilizado a la población, sobre todos a quienes tienen el poder, porque ellos no lo ven así. Y no lo ven así porque tienen una concepción extractivista de los recursos naturales, con una lógica de cuanto beneficio económico puede brindar el medio ambiente, pero no se pregunta qué se puede hacer para revertir el daño que se le hace.

Como protesta la Presidenta de Costa Rica no asistirá a cumbres SICA

La presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, se abstendrá de asistir a las cumbres del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) durante los seis meses en que serán presididas por su par nicaragüense Daniel Ortega, informó el miércoles una fuente oficial.

La decisión fue anunciada por el canciller costarricense Enrique Castillo tras sostener una reunión con Chinchilla y embajadores acreditados en países centroamericanos para definir una estrategia sobre lo que el gobierno de San José considera acciones hostiles de parte de Nicaragua.

Costa Rica "permanecerá activo" dentro del SICA, "luchando precisamente por su institucionalidad para que logre sus objetivos", pero durante la presidencia pro t mpore nicaragüense, Chinchilla "se abstendrá de participar en Cumbres de Presidentes" de esa integración, señaló el canciller mediante un comunicado.

Los embajadores acreditados en Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá fueron llamados a consultas luego de que la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), un  rgano del SICA, conden  a Costa Rica por causar da os ambientales durante la construcci n de una carretera paralela al fronterizo r o San Juan.

Dicha sentencia, que es "servil a los intereses de Nicaragua, de una corte que se ubica en Nicaragua y con un presidente nicaragüense, ocurri  (el pasado lunes) en la fecha en que Nicaragua comienza la presidencia pro t mpore del SICA", expres  Castillo.

El canciller denunci  adem s "provocaciones" de parte del gobierno de Nicaragua en los  ltimos d as, como el env o de "un nuevo contingente de j venes invasores a Isla Portillo el s bado anterior" y el aumento de la presencia militar en la zona cercana a Isla Calero.

Desde octubre de 2010, Costa Rica y Nicaragua disputan un peque o territorio en el sector oriental de su frontera com n, denominado Isla Calero o Isla Portillo, que seg n las autoridades de San Jos  fue "invadido" por Nicaragua.

El gobierno del presidente Daniel Ortega rechaza esa versi n y asegura que la zona es territorio nicaragüense.

El tema es dilucidado en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, pero el proceso es largo y podr an pasar varios a os antes de que ese tribunal de las Naciones Unidas emita una sentencia.

El conflicto bilateral se ha agudizado con la decisi n de Costa Rica de construir una carretera

paralela al río San Juan, que es territorio de Nicaragua, pero que marca la línea fronteriza. Según Managua, esto ha implicado daños ambientales severos a la cuenca del San Juan, lo que llevó a organizaciones ambientalistas a demandar a Costa Rica ante la Corte Centroamericana, cuya jurisdicción desconoce San José.

Ciclo de Conferencias Centroamericanas

Lunes 20 de agosto 2012, a las 8:00 pm (Costa Rica) **"Economía social del mercado", Dr. Michael Lingenthal**, Konrad Adenauer Stiftung.

Lunes 3 de septiembre de 2012, a las 8:00 pm **"Educación y el desafío de la nueva tecnología", con Dr. Gilberto Bergman Padilla**, rector de la Universidad de Ciencias Comerciales de Nicaragua.

Para la conferencias los participantes deben conectarse con la página internet de ICAES: <http://cct-icaes.org> o la página internet del Observatorio: <http://observatorioca-ue.com>.

Después de la presentación se puede discutir con el conferencista por medio de un chat.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Pagina Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda